

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE FARMACIA DE MADRID

PROPUESTA DE OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

A. PRODUCTOS DE FINANCIACIÓN

1.- CUENTA DE CREDITO-euribor

DESTINO: Cobertura de las necesidades financieras derivadas del funcionamiento de la actividad empresarial. Para los saldos acreedores, su retribución corresponde a la de la cuenta especial farmacias (ver apartado B1).

IMPORTE GARANTÍA		Según necesidades y garantía
PLAZO	Amortización	Personal y productos de pasivo
INT. INICIAL		3 Años
	Índice	EURIBOR 3M
	Diferencial	1 %
REVISIÓN INT.	Índice	EURIBOR 3M
	Diferencial 1	1 %
	Periodic. Rev.	trimestral
AMORTIZACIÓN	Liquidación	Al vencimiento
	Periodicidad	Trimestral
COMISIONES	Apertura	0.5 %
	Estudio	0 %
	No disponibilid.	0 %
Observaciones		Los diferenciales serán considerados mínimos.

2.- PRÉSTAMO EQUIPAMIENTO - Ref. Euribor

PRODUCTO: Préstamo personal

DESTINO: Adquisición de bienes de equipo, mobiliario de oficina y automóviles

IMPORTE GARANTÍA		Según necesidades y garantías
PLAZO	Amortización	Personal y productos de pasivo
	Carencia	7 Años
INT. INICIAL		0 Años
	Índice	EURIBOR 12M
	Diferencial	1.25 %
REVISIÓN INT.	Índice	EURIBOR 12M
	Diferencial 1	1.25 %
	Periodic. Rev.	Anual
AMORTIZACIÓN	Liquidación	Canon francés
	Periodicidad	Mensual
COMISIONES	Apertura	0.75 %
	Estudio	0 %
	Amortización	0 %
	Cancelación	0 %

3.- HIPOTECA ABIERTA: ADOUSIACIÓN DE LOCAL DE OFICINA DE FARMACIA-REF.EURIBOR

DESTINO: Adquisición de local de farmacia

IMPORTE GARANTÍA	Hasta el 90% del valor de tasación Hipotecaria
-------------------------	--

PLAZO INT. INICIAL	Amortización	30 Años
	Índice	EURIBOR OFICIAL
REVISIÓN INT.	Diferencial	0.75 %
	Índice	EURIBOR OFICIAL
	Diferencial 1	0.75 %
	Diferencial 2	1.5 %
AMORTIZACIÓN	Periodic. Rev.	Anual
	Liquidación	Canon francés
COMISIONES	Periodicidad	Mensual
	Apertura	0.5 %
	Estudio	0 %
	Amortización	0 %
	Cancelación	0 %
IMPORTE MÍNIMO	Apertura	300 €
Observaciones		Interés inicial: mínimo 3,50% Los diferenciales serán considerados mínimos

4.- LEASING MOBILIARIO

PRODUCTOS: EquipLeasing, OfiLeasing y KMLeasing

DESTINO: Adquisición de bienes de equipo, equipos informáticos, mobiliario, vehículos ...

IMPORTE GARANTÍA PLAZO INT. INICIAL		Según necesidades y garantía Personal y productos de pasivo 5 Años
	Amortización	
	Índice	EURIBOR 12M
REVISIÓN INT.	Diferencial	0.8 %
	Índice	EURIBOR 12M
	Diferencial 1	0.8 %
	Periodic. Rev.	Anual
AMORTIZACIÓN	Liquidación	Canon francés por anticipado Periodicidad
		Mensual
COMISIONES	Apertura	0.5 %
	Estudio	0 %
	Cancelación	0 %
IMPORTE MÍNIMO	Apertura	36 €
Observaciones		Los diferenciales serán considerados mínimos.

5.- LEASING INMOBILIARIO

DESTINO: Adquisición de inmuebles a efectos de la actividad profesional.

IMPORTE GARANTÍA PLAZO INT. INICIAL		Según necesidades y garantía Personal y productos de pasivo 12 Años
	Amortización	
	Índice	EURIBOR 12M
REVISIÓN INT.	Diferencial	0.65 %
	Índice	EURIBOR 12M
	Diferencial 1	0.65 %
	Periodic. Rev.	anual
AMORTIZACIÓN	Liquidación	canon francés por anticipado
		Mensual
COMISIONES	Apertura	1 %
	Estudio	0 %
	Cancelación	0 %
Observaciones		Los diferenciales serán considerados mínimos.

6.- HIPOTECA ABIERTA: ADOUSIACIÓN DE VIVIENDA

DESTINO: Adquisición de vivienda habitual

IMPORTE GARANTÍA PLAZO INT. INICIAL	Amortización	Hasta el 80% del valor de tasación Hipotecaria 30 Años
	Índice Diferencial	EURIBOR 12M 0.5 %
REVISIÓN INT.	Índice Diferencial 1 Diferencial 2	EURIBOR 12M 0.6 % 1.25 %
	Periodic. Rev. Liquidación	Anual Canon francés
AMORTIZACIÓN	Periodicidad	Mensual
COMISIONES	Apertura	0.5 %
	Cancelación	1 %
IMPORTE MÍNIMO	Apertura	300 €
Observaciones		Interés inicial: 3,50%. Los diferenciales serán considerados mínimos.

7.- Préstamos - Personal - Var. Index.

DESTINO: Adquisición de bienes

IMPORTE GARANTÍA PLAZO INT. INICIAL	Amortización	Según necesidades y garantías Personal y productos de pasivo 8 Años
	Índice Diferencial	EURIBOR 12M 1.5 %
REVISIÓN INT.	Índice Diferencial 1 Diferencial 2	EURIBOR 12M 1.5 %
	Periodic. Rev. Liquidación	Anual Canon francés
AMORTIZACIÓN	Periodicidad	Mensual
COMISIONES	Apertura	1 %
	Amortización	1 %
	Cancelación	1 %
IMPORTE MÍNIMO	Apertura	36 €
Observaciones		Los diferenciales serán considerados mínimos.

8.- RENTING

DESTINO: Utilización, en régimen de alquiler mensual, de determinados equipos (centralitas telefónicas, ordenadores, fotocopiadoras, sistemas de seguridad y/o contra incendios, vehículos, etc.), durante un plazo establecido por contrato específico.

VENTAJAS:

- Permite el uso de los bienes necesarios para la empresa sin necesidad de efectuar ning-n desembolso por la inversión. Implica una cuota mensual fija y conocida al inicio de la operación.
- No inmoviliza recursos financieros en bienes que necesitan una continua renovación, permitiendo adaptarse a la evolución tecnológica de los bienes existentes en el mercado.
- No exige la amortización de los bienes pues no son propiedad del usuario.
- Las cuotas de bienes en renting son 100 % deducibles fiscalmente.
- Las ventajas económicas obtenidas por CaixaRenting en la compra de los bienes (en especial en vehículos) repercuten íntegramente a favor de los usuarios.

B. PRODUCTOS DE AHORRO E INVERSIÓN

1.- CUENTA ESPECIAL FARMACIAS

Se trata de una cuenta especialmente diseñada para satisfacer las necesidades de la gestión de tesorería de las oficinas de farmacias, con el soporte de un talonario exclusivo para los asociados. Existe la posibilidad de contratar una cuenta de crédito para satisfacer estas necesidades (ver apartado A1).

SALDO MEDIO

De 0 a 12.000 Euros

Más de 12.000 Euros

Saldo mínimo

TIPO DE INTERES

euribor - 1,50%

euribor - 1,00%

600,00 Euros

C. SERVICIOS

1.- TRANSFERENCIAS

Transferencias y traspasos ordinarios y periódicos

Transferencias Oficina	0,25% del importe nominal (min. 5 euros, máx. 50 euros)
Transferencias Línea Abierta	0,05% del importe nominal (min. 0,60 euros, máx. 18 euros)
Traspasos oficina	0,025% del importe nominal (min. 0,60 euros, máx. 18 euros)
Traspasos Línea Abierta	gratuitos

2.- EMISIÓN NÓMINAS

Ingreso nómina empleados en cuenta de la Caixa o en cuenta de otras entidades

Emisión nómina cuenta de la Caixa por oficina	0,05% del importe nominal (min. 0,60 euros, máx. 18 euros)
Emisión nómina cuenta de la Caixa por Línea Abierta	gratuita
Emisión nómina cuenta de otra entidad por oficina	0,1% del importe nominal (min. 1,20 euros, máx. 35 euros)
Emisión nómina cuenta de otra entidad por Línea Abierta	gratuita

3.- INGRESO DE CHEQUES

Ingreso de cheques y pagarés vencidos

Ingreso a través de oficina y autoservicio	0,15% del valor nominal (min. 1,00 euro, máx. 45 euros)
Ingreso a través de Línea Abierta	0,05% del valor nominal (min. 0,50 euros, máx. 18 euros)

4.- TERMINALES PUNTO DE VENTA

Se establecerán los mecanismos necesarios para cumplimentar los descuentos, que SE APLICARÁN EN FUNCIÓN DEL GRADO DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO:

Tarjetas de "la Caixa": 0,8%

Tarjetas de otras entidades: 1%

5.- PRESENTACIÓN DE IMPUESTOS Y SEGURIDAD SOCIAL

OPERATIVA: Las liquidaciones de Seguros Sociales e Impuestos se pueden presentar en cualquier oficina de "la Caixa".

BONIFICACIÓN: En función del volumen, tipo de interés del mercado interbancario a una semana y de los días comprendidos entre la fecha valor del cargo en cuenta y de la fecha de liquidación a la Administración correspondiente, con el criterio de reparto del 50% de los intereses efectivamente obtenidos por "la Caixa".

6.- TARJETA VISA ORO

Nuestra VISA ORO, presenta una serie de servicios exclusivos y completamente gratuitos, como:

- Línea ORO VISA: para realizar cualquier consulta u orden en relación a su tarjeta. Las 24 horas del día.
- Servicio de asistencia en viaje: en caso de accidente, enfermedad o incidencias en viaje. Dispondrá de asistencia sanitaria y jurídica en todo el mundo. Las 24 horas.
- Seguro de protección por robo de la tarjeta. En caso de mal uso de la tarjeta antes de su denuncia o aviso, su responsabilidad queda limitada a los primeros 48,08 Euros.

La tarjeta VISA ORO incorpora los siguientes seguros gratuitos:

- 600.997,65 Euros en caso de muerte o invalidez permanente y absoluta por accidente en transporte público si los billetes han sido adquiridos con la tarjeta VISA.
- Cancelación de las operaciones extractadas durante los últimos 12 meses y pendientes de pago, hasta 12.020,24 Euros, en caso de muerte del titular.

Le ofrecemos la tarjeta VISA ORO a mitad de cuota durante el primer año.

7.- TARJETA CAIXA ABIERTA

Es la tarjeta de débito de "la Caixa". Es una tarjeta del tipo VISA ELECTRON y tiene un grado máximo de operatividad en nuestra red de cajeros automáticos, en todas las redes de cajeros de España y en la mayoría de redes internacionales. También para pagar sus compras en la mayoría de establecimientos comerciales.

8.- SEGURO GRATUITO CONTRA ATRACO Y EXPOLIACIÓN

Este seguro garantiza el importe de las eventuales pérdidas ocasionadas como consecuencia de la desaparición de talones, cheques o dinero en efectivo debidas a expoliación o atraco a la oficina de farmacia, incluido el traslado de estos fondos desde el establecimiento hasta la oficina de "la Caixa".

Importe asegurado: El doble de la media diaria de ingresos en metálico y cheques realizados en la cuenta de "la Caixa".

Cálculo: Se computarán los 30 días naturales anteriores.

Importe máximo: 9.000 Euros

9.- SEGURO MULTIRRIESGO

Es el seguro integral para los despachos, comercios y establecimiento asimilables. Incluye las siguientes coberturas (a valor de reposición):

- Incendio: 100 %
- Inundación: 100%
- Robo: Hasta el 100 %
- Vandalismo: Hasta el 100 %

La prima anual varía ligeramente según el tipo de actividad e incluye el contenido, el continente y las obras de reforma y mejora.

Mediante GDS Correduría de Seguros, se estudiará de forma personalizada las necesidades de cada empresa en materia de seguros.

10.- SEGURCAIXA HOGAR

Para proteger su casa, en condiciones muy competitivas. Tanto el contenido como el continente (instalaciones, paredes, etc.).

Es un seguro a Primer Riesgo y por tanto, proporciona cobertura total de los siniestros que no superen el capital asegurado, independientemente de si se ha contratado el seguro por el valor total del contenido de la vivienda.

Además incorpora los siguiente seguros adicionales:

-Asistencia en viaje: para cubrir los gastos de enfermedad, hospitalización o muerte del asegurado que se encuentre de viaje en el extranjero.

-Asistencia en el hogar: para facilitar la asistencia de profesionales para solucionar problemas que se puedan producir en la vivienda.

11.- SEGURO VIDA FAMILIAR

Es el seguro de vida integral para la familia.

Incluye las siguientes coberturas:

-Muerte

-Invalidez absoluta y permanente

-Muerte por accidente

-Invalidez por accidente

-Muerte conjunta por accidente

-Saldo pendiente de las tarjetas de crédito (hasta 3.000 Euros)

También permite contratar coberturas extras y complementarias para el caso de muerte y/o por accidente de circulación y para enfermedades graves.

12.- LÍNEA ABIERTA

Para que pueda realizar las operaciones que necesite a través del teléfono, internet, o TV digital, las 24 horas del día, todos los días del año. Servicio gratuito.

Condiciones y tarifas válidas en la fecha de impresión y sujetas a modificación según evolución del mercado. Operaciones de crédito sujetas a estudio y aprobación según criterios habituales de "la Caixa"